BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 2669/2018

Asunción, 5 de setiembre de 2018

Señores
BRITIMP SEGURIDAD S.A.
AVDA MARISCAL LOPEZ 5737 CASI MANUEL TALAVERA
Teléfono: 021 607878
estebanbritos@britimp.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 11/2018 **"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ENTINTADO DE BILLETES PARA ATM'S DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 4 Acta 68 de fecha 4 de setiembre de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle los ítems N° 1 y 2 por un monto total de G. 1.154.028.400.- (Guaraníes un mil ciento cincuenta y cuatro millones veintiocho mil cuatrocientos) incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	46171513-9999	Dispositivo de Entintado de Billetes para ATM marca DIEBOLD	Unidad	Caja	130	GLOBALTEC	Brasil	2.974.300	386.659.000
2	46171513-9999	Dispositivo de Entintado de Billetes para ATM marca WINCOR	Unidad	Caja	258	GLOBALTEC	Brasil	2.974.300	767.369.400
Total: Guaraníes un mil ciento cincuenta y cuatro millones veintiocho mil cuatrocientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									1.154.028.400

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

Subgerencia Operativa de Contrataciones –
Sección Compras Mayores
Sección Compras Menores
Sección Evaluación y Programación
JREC

☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py

d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo, se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISION CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Javier Rodrigo Esteche Casco

De: Esteban Britos <estebanbritos@britimp.com.py>
Enviado el: jueves, 06 de septiembre de 2018 08:46 a.m.
Para: Javier Rodrigo Esteche Casco
CC: Mariela Lujan Alsina de Colombo; Cynthia Congo; Blas Martinez; Patricia Godoy
Asunto: Re: ADJUDICACIÓN "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ENTINTADO DE BILLETES PARA ATM'S DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

Estimado Javier;

Muchas gracias por la comunicación. Acusamos recibo !!

Pongo en copia a mis gerentes para seguir avanzando.

Saludos

Esteban Britos.-

De: Javier Rodrigo Esteche Casco <javieresteche@bnf.gov.py>

Enviado: jueves, septiembre 6, 2018 8:25 a. m.

Para: Esteban Britos

CC: Mariela Lujan Alsina de Colombo

Asunto: ADJUDICACIÓN "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ENTINTADO DE BILLETES PARA ATM'S DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 11/2018**"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ENTINTADO DE BILLETES PARA ATM'S DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 4 Acta 68 de fecha 4 de setiembre de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvióadjudicarle los ítems N° 1 y 2 por un monto total de G. 1.154.028.400.- (Guaraníes un mil ciento cincuenta y cuatro millones veintiocho mil cuatrocientos) incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria;

INFORMACIONES ADICIONALES: *EN EL ADJUNTO.*

FAVOR ACUSAR RECIBO